



**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



GUÍA TÉCNICA VUELTA CICLISTA A VENEZUELA 2026



Ministerio del Poder Popular para el
DEPORTE





**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE CICLISMO

Presidente	May. Gerardo Alfredo Márquez
1er. Vicepresidente	Mervin Maldonado Urdaneta
2do. Vicepresidente	Luis Méndez
Secretario	Homero Leal
Tesorero	Indira Escalante

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Pdta. República Bolivariana de Venezuela

Delcy Rodríguez Gómez

Ministro del Poder Popular para el Deporte

Franklin Cardillo Romero

AUTORIDADES POLITICAS REGIONALES

Gobernador del estado Trujillo

May. Gerardo Alfredo Márquez

Gobernador del estado Lara

Luis Reyes Reyes

Gobernador del estado Portuguesa

Primitivo Cedeño

Gobernador del estado Yaracuy

Leonardo Intoci

Gobernador del estado Carabobo

Rafael Lacava Evangelista

Gobernadora del estado Aragua

Joana Sánchez

Alcaldesa municipio Torres

Lasmit Verde Medina

Autoridad Única del Deporte en Táchira

José Gregorio Freitas Sánchez

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Director General

Luis Méndez

Coordinador General

Francisco Benitez

Dirección Administrativa

Ruben Osorio Espinoza

Coordinador General

Rolandy José Hernández

Coordinador de Finanzas

Yessika Fernández

Juan Carlos Obando

Coordinador Seguridad (Safety Manager)

Coordinación de transporte

Coordinación de acreditación

Medico Oficial del Evento

Coordinación antidopaje

Coordinación de Comunicación

Área de comunicación y medios

Freddy González Rojas

Conectados Marketing

Madelein Mambel

Fabian Casique

David Peraza

Responsable Logística

Marlon Ulloa

Recepción de Extranjeros



Ministerio del Poder Popular para el

DEPORTE





**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



RESUMEN GENERAL VUELTA CICLISTA A VENEZUELA 2026

Día	Etapas	Salida	Llegada	Km	Tipo
Dom. 04	1	Valera	Valera (Circuito)	124,0	Ondulada con final en alto
Lun. 05	2	Isnotú	Pampan	162,2	Ondulada con final en alto
Mar. 06	3	Buena Vista	Carache	152,5	Ondulada con final en llano
Mie. 07	4	Quibor	Araure	154,0	Ondulada con final en llano
Jue. 08	5	Araure	San Felipe	153,3	Ondulada con final en llano
Vie. 09	6	San Felipe	Valencia	125,2	Llana
Sab. 10	7	Valencia	Valencia	21,5	CRI
Dom. 11	8	Maracay	Turnero	166,2	Llana
Total, kilómetros a recorrer				1.058,90	

Resumen de los Premios de montaña		Resumen de los Sprint		Resumen de General	
Categoría 3ra	8	Sprint Intermedios	13	Vuelta a Venezuela	1.058,9 km
Categoría 1ra	1	Sprint Bonificables	14	Promedio de km/etapa	132,36 km
T. Montaña	9	Total, Sprint	27	Etapas	8 etapas
				Estados a recorrer	6
				Premios Sprint	27
				Premios de Montaña	9
				Equipos extranjeros	9
				Equipos nacionales	12
				Sub23	58
				Extranjeros	52
				Nacionales	69
				Ciclistas inscritos	12
				Jueces	10
				Comisarios	13



Ministerio del Poder Popular para el

DEPORTE





**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



REGLAMENTO PARTICULAR / GUÍA TÉCNICA

Artículo 1

Organización

La Vuelta Ciclista de Venezuela, es organizada y dirigida por la Federación Venezolana de Ciclismo cuyo director general de la carrera es: Luis Méndez; cuya dirección es: IND torre central piso 2 oficina FVC av. Teherán urb. Montalbán, teléfono: +584144180083; Caracas, D.F. República Bolivariana de Venezuela.

- Edición y denominación de la prueba: LXIII Vuelta Ciclista a Venezuela
- Categoría: UCI América Tour 2.2, Calendario Internacional
- Página web: www.Vueltaaavenezuela.com
- Redes Sociales:
 - www.instagram.com/VueltaVenezuela
 - [www.TikTok.com/VueltaAVenezuela](https://www.tiktok.com/VueltaAVenezuela)
- Email: fvenezolanadeciclismo@gmail.com

Evento que se disputará del 04 de octubre de 2026 al 11 de octubre de 2026. Evento por etapas que se corre bajo los reglamentos de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Artículo 2

Tipo de Prueba

La prueba es reservada a los atletas de la categoría élite y Sub 23, está inscrita en el circuito continental América Tour de la Unión Ciclista Internacional. la Vuelta Ciclista de Venezuela es clase 2.2, atribuye puntuación para la clasificación individual del UCI América Tour, a los diez primeros corredores clasificados en la individual por tiempos, a los dos primeros de cada etapa y al líder diario, según el baremo del artículo. 2.10.008 del reglamento Unión Ciclista Internacional (UCI), de acuerdo como se explica a continuación.

Tabla 1

Posición (Position)	PUNTOS (POINTS)		
	Clasificación Final General Individual	Prólogo - Etapas	Portador Camiseta de Líder por Etapas
1°	40	7	1
2°	30	3	
3°	25	1	
4°	20		
5°	15		
6°	10		
7°	5		
8°	3		
9°	3		
10°	3		



**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



Artículo 3 Participación

Las inscripciones para la Vuelta Ciclista a Venezuela se harán de acuerdo a invitación de la Federación Venezolana de Ciclismo a:

- Federaciones Nacionales
- UCI Pro Teams
- UCI Continentales
- Equipos Nacionales
- Equipos Regionales y de Clubes.

Previo el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, la invitación cursada señalará las condiciones de la misma según el artículo 2.1.005.

Conforme al artículo 2.2.003 del reglamento UCI, el número de corredores por equipo mínimo es de cuatro y máximo de seis corredores.

Abandonos

Todo corredor que abandone la carrera durante el desarrollo de una etapa deberá entregar su número de identificación y transponder a un Comisario o al conductor del coche escoba. Dicho número de identificación y transponder será entregado al Juez de Llegada al término de la etapa.

Artículo 4 Permanencia

La permanente de salida se abre el día viernes 03/10/2026 a las 13:00 horas tendrá lugar Foro Bolivariano en la Avenida 22 de Valera estado Trujillo.

Actos Precarrera:

a. 14:00 horas a 16:00 horas: la confirmación de los participantes, revisión de licencias y uniformes por los responsables de los equipos ese día 03/10/2026

b. 16:00 horas: la reunión de directores deportivos organizada según el artículo 1.2.087 del reglamento UCI en presencia de los miembros del colegio de comisarios está fijada el 03/10/2026, tendrá lugar en el Foro Bolivariano en la Avenida 22 de Valera estado Trujillo.

c. 19:00 horas: Presentación de los equipos, Parque Los Ilustres, Av Bolívar Valera estado Trujillo.

Artículo 5 Radio Tour

La información de la carrera será emitida por la frecuencia: VHF 161.990



**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



Artículo 6

Asistencia Técnica Neutral

El servicio de asistencia técnica neutral será asegurado por la organización (Ulloa Deportes) con dos vehículos equipados, una moto y el coche escoba, automóviles adecuadamente equipados que estará bajo instrucciones del Presidente del Jurado de Comisarios.

Artículo 7

Llegadas de etapa

En el caso de etapas en circuitos. Los corredores alcanzados deberán seguir en la carrera hasta terminar el ganador de la etapa, su registro será el tiempo que obtengan al finalizar la etapa con la adición del tiempo de la vuelta más lenta. Los corredores deberán abstenerse de participar de manera activa en el desarrollo de la etapa, de participar en manera activa serán objeto de expulsión, además; de las sanciones administrativas que la infracción genere, según el artículo 2.12.007 y/o 12.1.040.

Con relación a la última etapa número ocho que finaliza en circuito, se aplicará la regla del 80% para los corredores rezagados, deben abandonar el circuito una vez los comisarios lo indiquen.

Igualmente, los circuitos cuyo recorrido sea menor a 4 km, no podrán circular ningún vehículo automotor ni moto, sólo los que autorice el comisario director.

Artículo 8

En el caso de etapas en circuitos.

Los corredores que estén al 80% del tiempo a la segunda vuelta serán retirados y se clasificarán, con el tiempo del último corredor adicionando el tiempo de dos vueltas.

Artículo 9

Incidentes de carrera en los últimos tres kilómetros¹

Artículo 2.6.027 del reglamento UCI. En caso de incidente, debidamente constatado en los tres últimos kilómetros de una etapa en línea, el o los corredor(es) afectado(s) serán acreditados con el mismo tiempo del o de los corredores con los que se encontraba en el momento del incidente. Se le otorgará el puesto en el que realmente pase la línea de llegada.

Se considera como incidente, cualquier acontecimiento ajeno al control del corredor sobre su bicicleta o a sus propias capacidades físicas (caída de varios corredores, problema mecánico, pinchazo) y de su voluntad de permanecer con los corredores en cuya compañía viajaba en el momento del incidente.

El presente artículo no es aplicable en caso de llegada en alto.

¹ El organizador (u otra parte interesada) que lo solicite puede, si está justificado, obtener de la UCI una extensión de la distancia a tener en cuenta bajo la regla mencionada anteriormente, extendiéndose a un máximo de cinco kilómetros utilizando incrementos de 1 km (por ejemplo, 4 km o 5 km). Cualquier cambio debe acordarse antes del inicio de la carrera.



**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



Etapas con Protocolo corte cada segundo y beneficio de 3 km finales

- 1era ETAPA: Circuito Valera
- 2da ETAPA: Isnotú – Pampam
- 3era ETAPA: Buena Vista - Carache
- 6ta ETAPA: San Felipe - Valencia

Etapas con Protocolo corte cada segundo sin beneficio de 3 km finales

- 5ta ETAPA: Acarigua - San Felipe

Etapas previstas con llegada en Sprint masivo corte cada tres segundos y beneficio de 3 km finales

- 4ta ETAPA: Quibor - Araure
- 8va ETAPA: Cagua – Turmero

Artículo 10

Contra Reloj Individual (C.R.I)

Para la contra reloj individual se utilizará bicicletas convencionales, casco aerodinámico, perfil de rin máximo 50 mm, puede usar jersy completo o convencional y comunicación de pinganillo.

Artículo 11

Bonificaciones

De los Sprint bonificable por cada etapa. Modalidades de atribución de bonificaciones según los artículos 2.6.019 a 2.6.021 será de la siguiente manera: a los tres primeros corredores de cada etapa se les otorgarán las bonificaciones consecutivas:

Tabla 2

Bonificación de los Sprint y en la llegada por cada etapa

Bonificación de tiempo en pasos intermedios (sprint) por etapa. Solo habrá dos Sprint Bonificados (SB) por etapa a los que se le otorgará bonificación en tiempo y será de la siguiente manera:

POSICIÓN	LLEGADA ETAPA	SPRINT BONIFICABLE
1°	10 segundos	3 segundos
2°	6 segundos	2 segundos
3°	4 segundos	1 segundos



**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



Artículo 12

Límite de clasificación

De acuerdo con el tiempo empleado por el vencedor de cada etapa, se aplicará el siguiente baremo de cierre de control:

Tabla 3

Límite de clasificación de la etapa, luego de haber cruzado el ganador de la etapa

ETAPA	1era	2da	3era	4ta	5ta	6ta	7ma	8va
Límite	20%	20%	20%	18%	18%	20%	40%	18%

El Colegio de Comisarios, en consulta con la Dirección de la Carrera, podrá modificar este límite por causas de excepción y darlo a conocer a los participantes con la debida anticipación (2.6.032).

Artículo 13

Clasificaciones generales

La prueba presenta las siguientes: diez clasificaciones (2.6.013) “se refiere a las camisetas de líder en ciclismo. El reglamento establece que la organización de una carrera debe proporcionar las camisetas correspondientes a cada clasificación, y que los líderes están obligados a usarlas durante todo el recorrido de la prueba. Para la Vuelta a Venezuela 2025 están establecidas las siguientes camisetas:

Tabla 4

Color del maillot de las clasificaciones generales individuales en:

Maillot de las clasificaciones generales	Color del Maillot
General Individual por Tiempos	Blanco con vivos tricolor
Puntos	Bermellón
Montaña	Verde Esmeralda
Sprint	Azul celeste
Mejor extranjero	Negro
Mejor Sub23	Purpura

Nota: La escuadra líder de la Clasificación General Por Equipos no vestirá camiseta con color representativo

Tabla 5

Otras Camisetas

Maillot de	Color del maillot
Combinada	Naranja
Ganador de etapa	Blanco
Combativo	Fucsia
Mejor local	Azul



**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



Nota: Las camisetas entregadas en estas modalidades serán entregadas de manera simbólica, pero no serán vestidas durante la carrera

General individual por tiempos. Se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos en cada etapa, por cada corredor, teniendo en cuenta las penalizaciones y bonificaciones de tiempo, si las hubiera, siendo el mejor clasificado el que menor tiempo haya totalizado.

En caso de empate entre dos o más corredores se resolverá por las centésimas de segundo registradas en las etapas contra el reloj individual.

En caso de nuevo empate se recurrirá a la suma de los puntos obtenidos en cada etapa siendo mejor clasificado el que menos puntos haya totalizado.

Los puntos se otorgarán de acuerdo con los puestos conseguidos: un punto al primero, dos puntos al segundo, tres puntos al tercero y así sucesivamente. De persistir el empate, el mejor puesto conseguido en la última etapa servirá para desempatar.

Salvo casos excepcionales que resolverá el Colegio De Comisarios, todas las penalizaciones en tiempo que correspondan a los corredores se aplicarán en la Clasificación General Individual por tiempos habida después de cada etapa. En caso de *ex aequo*, la distribución de puntos para el desempate eventual y premios, se realizará por igual entre los componentes del *ex aequo*.

El corredor líder de esta clasificación vestirá el maillot Blanco con vivos tricolor

General individual por puntos. Se obtendrá otorgando la siguiente puntuación a los diez primeros corredores clasificados en las etapas, y los tres primeros corredores de todos los *Sprint Intermedios*.

Tabla 6

Puntos otorgados para la Clasificación Por puntos en la etapa

POSICIÓN	LLEGADA ETAPA	SPRINT INTERMEDIOS
1°	15 Puntos	4 Puntos
2°	12 Puntos	2 Puntos
3°	10 Puntos	1 Punto
4°	8 Puntos	
5°	7 Puntos	
6°	6 Puntos	
7°	5 Puntos	
8°	4 Puntos	
9°	3 Puntos	
10°	2 Puntos	



**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



Si en una llegada se produce un *ex aequo* en alguno de los puestos de la puntuación mencionada, a cada uno de los corredores comprendidos dentro del *ex aequo* se le otorgarán los puntos correspondientes al puesto donde se inicie el mismo.

Será mejor clasificado el corredor que obtenga mayor puntuación.

Si se produce empate entre dos o más corredores, se resolverá aplicando los criterios siguientes:

- Número de victorias de etapa.
- Número de victorias en los Sprint.
- Clasificación general individual por tiempos.

El corredor líder de esta clasificación vestirá el maillot color rojo de la organización.

Clasificación por equipos

En la etapa. Se obtendrá mediante la suma de los tiempos en la etapa de los tres mejores corredores de cada equipo, siendo mejor clasificado el equipo que menos tiempo haya totalizado.

En Caso de empate, se resolverá a favor del equipo que haya obtenido menos puntos en la suma de los puestos de dichos tres corredores. De persistir el empate, saldrá favorecido el equipo cuyo primer corredor haya obtenido mejor clasificación en la etapa.

En la clasificación general por equipos. La clasificación general por equipos (art. 2.6.016) se obtendrá mediante la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo en todas las etapas corridas.

En caso de igualdad se resolverá según los siguientes criterios, hasta desempatar:

1. Número de primeros puestos en la clasificación por equipos del día
2. Número de segundos puestos en la clasificación por equipos del día, así sucesivamente hasta lograr el desempate. Si al final continua la igualdad, los equipos desempatarán por la plaza de su mejor corredor en la clasificación general individual.

Todo equipo reducido a menos de tres corredores es eliminado de la clasificación general por equipos.

Clasificación de los premios de montaña. Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los altos puntuables, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido.



**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



Tabla 7

Puntuación de los Premios de montaña

POSICIÓN	Premios Clase "1ra"	Premios Clase "3ra"
1°	10 Puntos	4 Puntos
2°	7 Puntos	2 Puntos
3°	5 Puntos	1 Punto
4°	3 Puntos	
5°	1 Punto	

En correspondencia con el artículo 2.6017 en caso de empate, el siguiente criterio será aplicado, hasta que exista desempate:

- Número de victorias en altos de montaña categoría 1ra
- Número de victorias en altos de montaña categoría 3ra

De persistir el empate, a favor del mejor clasificado en la Clasificación General Individual Por Tiempos. El corredor líder de esta clasificación vestirá el maillot color verde esmeralda de la organización.

Clasificación de los Sprint. Se obtendrá por la suma de los puntos obtenidos en cada una de los *Sprint*, otorgando la siguiente puntuación a los tres primeros corredores en cada uno de ellos:

Tabla 8

Puntos de los Sprint

Puesto	Primero	Segundo	Tercero
Puntos	4 Puntos	2 Puntos	1 Punto

En caso de existir empate en la clasificación general de los *Sprint*, se aplicarán los siguientes criterios para lograr el desempate.

Número de primeros puestos, de segundos puestos, y de terceros puestos, de persistir el empate, a favor del mejor clasificado en la clasificación general individual por tiempos. El corredor líder de esta clasificación vestirá el maillot color Celeste de la organización

Clasificación del corredor joven. Para participar como corredor de la Categoría Sub23, el corredor deberá tener la edad comprendida entre los 19 y 22 años calendario (2007 – 2004). El corredor líder de esta clasificación vestirá el maillot color Morado de la organización.

Clasificación de la Combinada. Se obtendrá por la menor suma de los puestos obtenidos de un ciclista en las tres clasificaciones, clasificación general individual, la clasificación general por puntos y la clasificación general de la montaña. Y en caso de empate se desempata al corredor con mejor



**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



posición en la clasificación general individual. El corredor líder de esta clasificación recibirá, pero no vestirá en carretera el maillot color fucsia de la organización

Clasificación del mejor Extranjero. Se obtendrá por medio de la mejor posición en la clasificación general Individual de cada etapa. Vestirá el maillot color naranja.

Combativo de la etapa. Se obtendrá por medio de la elección con los medios de comunicación, radial, escrita y digital, notificándole al jefe de prensa de la carrera. (color maillot fucsia)

Ganador de etapa. El corredor quien gane la etapa vestirá el maillot color blanco de la organización.

Mejor Local. El corredor local mejor ubicado en la llegada de la etapa vestirá el maillot color marrón:

a. Si no hay participante de la localidad de llegada la portará el mejor ubicado el oriundo de lugar de la partida.

b. En caso de haber ausencia, este maillot será usado por el ultimo corredor en portarla.

Orden prioridad de los maillots de líderes:

Los corredores que figuren en el primer puesto de las diferentes clasificaciones generales deberán llevar el maillot distintivo de líder durante el desarrollo de las etapas, pudiendo ostentar en ellos la publicidad de su equipo, según lo reglamentado.

Si un corredor llegara a obtener el liderato de dos o más clasificaciones, sólo podrá llevar un maillot, de acuerdo con la prioridad de los mismos. En este caso, durante el transcurso de la etapa, él o los corredores siguientes en las clasificaciones serán quienes porten el maillot de líder correspondiente.

Líder de la clasificación general individual por tiempos.

Líder de la clasificación general por puntos.

Líder de la clasificación general de la montaña.

Líder de la clasificación general de los sprint.

Líder de la clasificación general de los jóvenes.

Líder de la clasificación general individual Extranjero.

Artículo 14

Zonas de alimentación.

Los establecidos en cada etapa, según el libro de ruta

Artículo 15

Lista de premios

Se anexa en la página 16 la tabla N° 9 de premios.



**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



Artículo 16

Control antidopaje

En todas las etapas los corredores se someterán al control antidopaje de acuerdo a las normas establecidas en el reglamento del control antidopaje de la UCI.

En cada etapa se instalará cerca de la llegada una unidad móvil, o se establecerá una zona de control, en lugar previamente anunciado, para efectuar dicho servicio.

Es responsabilidad de los corredores cerciorarse si les corresponde control en cada etapa. La información estará disponible en un tablero situado en podio de premiación.

Premiación

En caso de que un atleta sea notificado de un resultado analítico adverso en los análisis de los resultados de la prueba de *doping*, deberá reintegrar el o los premios recibidos de manera íntegra, de acuerdo a la cantidad y tipo recibido.

Artículo 17

Protocolo

Al finalizar la etapa deberán acudir al podio para la ceremonia protocolaria, de acuerdo al Art 1.2.112 de la UCI, los siguientes corredores deben atender las ceremonias de premiación:

Los tres (3) primeros de la etapa

Ganador de etapa.

Mejor Local.

Combativo de la etapa.

Líder de la clasificación general individual de la Combinada.

Líder de la clasificación general individual Extranjero.

Líder de la clasificación general de los jóvenes.

Líder de la clasificación general de los sprint.

Líder de la clasificación general de la montaña.

Líder de la clasificación general por puntos.

Líder de la clasificación general individual por tiempos.

En el podio final además del maillot y premiados ya mencionados, estarán el Director Deportivo y los componentes del equipo vencedor de la clasificación general por equipos.

Los corredores se presentarán al podio máximo 10 minutos después de su llegada a la meta. Art. 1.2.113 reglamento UCI.



Ministerio del Poder Popular para el

DEPORTE





**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



Artículo 18 Sanciones

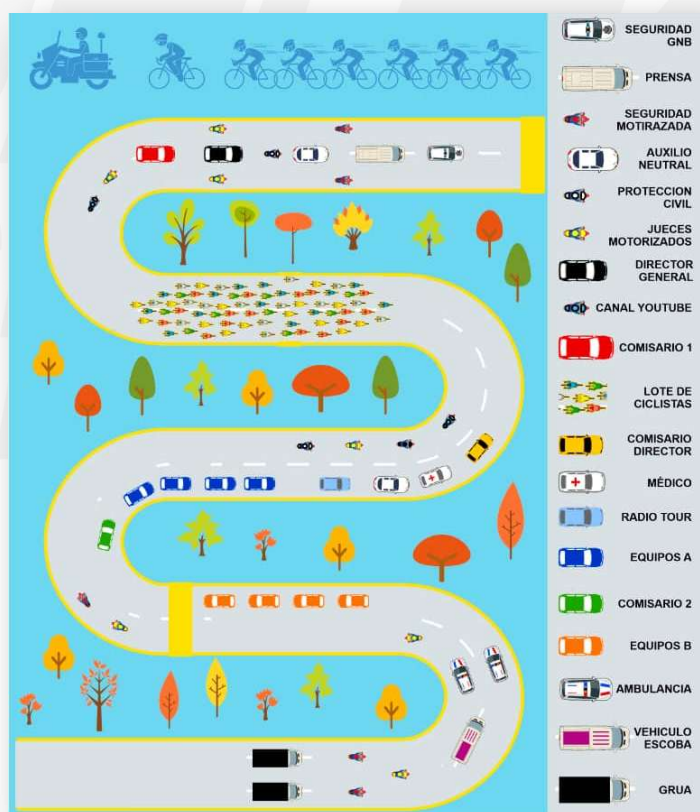
La tabla de sanciones de la UCI es la única aplicable

Artículo 19 Medioambiente

Información para la protección del medioambiente se sugiere desde el Comité Organizador a todos los integrantes de cada equipo, que en el desarrollo de cada etapa y en cada localidad no arrojar desechos ni residuos en lugares públicos y ubicarlos en los containeres adecuados con la finalidad de respetar el medioambiente. De igual manera estarán situados en los sitios de salida, en lugar específico indicado en el libro de ruta en el desarrollo de cada etapa y llegada para su recolección y manejo.

Artículo 20 Figura 1

Diagrama del convoy de carrera



***Nota:** Referenciado del Reglamento de ciclismo UCI 2.3.047. Elaborado por el Comité Organizador 2025



**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



Tabla 9

Tabla de Premiación de la Vuelta Ciclística a Venezuela 2026

Posición	Premio de Montaña	Clasificación Sprint	Clasificación Puntos	Clasificación Sub 23	Clasificación Combinada	Clasificación Por Equipos
1°	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	6 MOTOS Equiv. \$7.800
2°	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 1.000,00
3°	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 500,00

Posición	Premiación por Etapas	Clasificación General Individual
1°	MOTO Equiv. \$1.300	\$ 5.000,00
2°	\$ 400,00	\$ 3.000,00
3°	\$ 300,00	\$ 2.000,00
4°	\$ 200,00	\$ 1.000,00
5°	\$ 100,00	\$ 700,00
6°	\$ 70,00	\$ 600,00
7°	\$ 70,00	\$ 500,00
8°	\$ 50,00	\$ 200,00
9°	\$ 50,00	\$ 200,00
10°	\$ 40,00	\$ 200,00
11°	\$ 40,00	\$ 100,00
12°	\$ 40,00	\$ 100,00
13°	\$ 40,00	\$ 100,00
14°	\$ 40,00	\$ 100,00
15°	\$ 20,00	\$ 100,00
16°	\$ 20,00	\$ 100,00
17°	\$ 20,00	\$ 100,00
18°	\$ 20,00	\$ 100,00
19°	\$ 20,00	\$ 100,00
20°	\$ 20,00	\$ 100,00

RESUMEN PREMIACIÓN	MONTO
Premiación por Etapas	\$ 2.860,00
Número de Etapas	8
Total Premiación por Etapas	\$ 22.880,00
Total Clasificación General	\$ 14.400,00
Total Clasificación por Montaña	\$ 1.000,00
Total Clasificación Sprint	\$ 1.000,00
Total Clasificación por Puntos	\$ 1.000,00
Total Clasificación Sub 23	\$ 1.000,00
Total Clasificación Combinada	\$ 1.000,00
Total Clasificación Por Equipos	\$ 9.300,00
TOTAL PREMIACIÓN VUELTA A VENEZUELA 2026	\$ 51.580,00

El régimen cambiario en Venezuela está fundamentado jurídicamente en el Convenio Cambiario N° 1, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.405 el 7 de septiembre de 2018. Este norma, dictada conjuntamente por el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela (BCV) con base en el Artículo 318 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley del Banco Central de Venezuela



**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA
2026**



Consideraciones finales

El presente Reglamento Particular de la Vuelta a Venezuela 2026 fue recopilado y adaptado de versiones anteriores por el Comité Organizador, en concordancia con la Federación Venezolana de Ciclismo como máximo ente rector del ciclismo venezolano.

Por el comité organizador.

Rolandy Hernández – Coordinador General

Dr. Gustavo Uzcátegui Rosales. CNP 16.744

**VUELTA
CICLISTA
A VENEZUELA**



Ministerio del Poder Popular para el
DEPORTE

